ESBARIZACULOS S.L.L.

C/Alvira La Sierra 4 Local 50002 Zaragoza 876 166 737 CIF B-99352205



MEDIDAS Y RECOMENDACIONES PARA LAS FAMILIAS QUE ACUDAN A COLONIAS URBANAS EN ESBARIZACULOS

Para el desarrollo de las distintas actividades diarias del centro se han establecido una serie de medidas y procedimientos de prevención y actuación.

Como familiares, solicitamos su colaboración para llevar a cabo las siguientes recomendaciones:

- 1. Mantenimiento de la distancia física de 2 metros. Es una medida básica que deben mantener en la entrada y recogida de l@s menores.
- 2. Higiene de manos. Es la medida más importante para evitar la transmisión, que realizaremos insistentemente. Puede realizarse con agua y jabón (prioritariamente), y también con soluciones hidroalcohólicas. No se recomienda el uso de guantes.
- 3. Higiene respiratoria. Se recomienda el uso de mascarillas en l@s menores. Esbarizaculos garantiza un stock suficiente de pañuelos desechables. No se permite la entrada al centro de pañuelos traídos del domicilio.
- 4. Limpieza y desinfección. En la medida de lo posible hay que evitar compartir objetos, juegos, materiales, etc. Por ello, no se permite la entrada en el recinto de juegos, móviles, libros,... traídos del domicilio. En el centro se dará material desinfectado. Al no poder entrar material del exterior y de manera excepcional por las condiciones que vivimos, no se realizará cepillado de dientes después de comidas y no se ofrecerá servicio de desayuno. Los niños deberán acudir por la mañana desde sus casas habiéndose dado protección solar. En ningún caso se les podrá poner protección social en el centro. El centro sigue las recomendaciones de prevención e higiene del Ministerio de Sanidad.
- 5. El centro cuenta con un protocolo detallado de actuación en caso de sospecha o confirmación de casos Covid -19. Se deberán facilitar datos de contacto a los responsables de la actividad (nombre, teléfono y dirección de los adultos responsables del menor, con quienes contactar en caso necesario). Cualquier ausencia a la actividad deberá ser inmediatamente comunicada para conocer la causa y proceder oportunamente en caso necesario.
- 6. Complementos. A ser posible, se evitará llevar anillos, pulseras, colgantes... Se recomienda llevar el pelo recogido. Se deberá tener especial precaución con las gorras para el sol, chaquetas, gafas, etc. que deberán estar claramente identificadas.
- 7. Medidas para el acceso al centro. No se permitirá el acceso al recinto ni la participación en actividades a personas que tengan fiebre, signos de enfermedad o síntomas de infección respiratoria. Si un menor presenta síntomas, deberá permanecer en su casa y contactar con el Centro de Salud. NO se puede suministrar Apiretal, Ibuprofeno... al menor y llevarle a la actividad. Se realizara un control previo de temperatura a la entrada al recinto.

El acceso al centro será escalonado, por lo que se deberán seguir las indicaciones recibidas. En ningún caso los familiares acompañantes podrán acceder al interior de la Ludoteca. Es necesario la reserva previa para asistir a nuestras actividades.

ESBARIZACULOS S.L.L.

C/Alvira La Sierra 4 Local 50002 Zaragoza 876 166 737 CIF B-99352205



Se permite el acceso de una familia a recepción, si al acudir a la entrada hay una familia en el interior se deberá esperar en la puerta de entrada guardando la distancia de seguridad. Los adultos tienen obligatoriedad de usar mascarilla en la recepción del centro así como usar la solución hidroalcohólica.

En la puerta de acceso a Ludoteca se realizará higienización de manos de l@s menores con solución hidroalcohólica (salvo menores con problemáticas específicas) e higienización de calzado en dicho acceso. En cuanto al almuerzo o merienda -caso de llevarse-, no se permiten las bolsas de tela. Se utilizarán bolsas de plástico desechables, claramente identificadas. No podrán llevarse ni traerse cucharillas, tuppers... desde casa al centro.

- 8. Medidas para el consumo de agua. No se permite la entrada de botellines de agua de uso individual, 1@S educador@s referentes deberán proveer el agua. Facilitarán agua en vasos desechables que deberán ser inmediatamente depositados en cubos de basura.
- 9. Medidas para el abandono del recinto. La salida del recinto será escalonada, por lo que deberá seguir las indicaciones recibidas. El educador/a de referencia entregará al menor a cada familiar designado, procurando dicho proceso en el menor tiempo posible.
- 10 .Medidas en caso de sospecha de síntomas o confirmación de casos. La detección precoz de los nuevos casos y su aislamiento es clave. Para ello, desde Esbarizaculos se cuenta con procedimientos de actuación. En caso necesario, siga estrictamente las indicaciones que se le faciliten. Pedimos máxima responsabilidad, en el caso de darse un caso positivo, el centro permanecerá cerrado 15 días y tod@s los menores y adultos en contacto permanecerán en cuarentena.

LA PREVENCIÓN ES TAREA DE TODAS. **GRACIAS FAMILIAS**

